

Padrinos del Bautismo

Un padrino asiste al adulto que va a ser bautizado o a los padres cuando presentan a su infante al bautismo. El padrino asiste al recién bautizado a vivir la vida cristiana. Si hay dos padrinos, estos deben ser de diferentes géneros (Hombre y mujer). (Cánones 872-874)

Los requisitos para ser padrinos:

1. designado por el que va a ser bautizado (O por los padres en caso de un infante);
2. mayores de 16 años de edad;
3. católico confirmado y que haya recibido el sacramento de la Eucaristía, conduciendo una vida en conformidad con la fe y el papel asumido como padrino;
4. no tener ninguna penalidad canónica;
5. no ser padre o madre de quien va a ser bautizado.

Un bautizado que no es católico puede servir como testigo junto a un padrino católico. El papel primordial del padrino es ser testigo de la fe en Dios viva en sus corazones y estar dispuesto a compartir esa fe de un modo auténtico con sus ahijados, así como apoyar la vida de fe de los padres. Los padrinos representan a “la comunidad local de la Iglesia y a todos los santos y creyentes,” en dar la bienvenida a este nuevo miembro del Cuerpo de Cristo, y prometer el apoyo y la oración de todos nosotros en vivir una vida de acuerdo a la dignidad de los hijos de Dios.

Planeando la Celebración

(Cánones 856, 857, 860)

La celebración del bautismo por lo general ocurre los domingos o en caso de adultos iniciados en la Iglesia, se realiza durante la Vigilia Pascual. El bautismo celebrado en la parroquia de la persona que va a ser bautizada (o en caso de un infante, en la parroquia donde los padres asisten.) En circunstancias extraordinarias, el bautismo se puede hacer en otra parroquia.

El Bautismo puede celebrarse de dos maneras: inmersión o infusión. La inmersión es la mas antigua de la Iglesia y era la única manera para que las personas fueran bautizadas. Esta forma se mantuvo hasta el siglo XIV. Verter agua sobre la cabeza se hizo popular en la Edad Media cuando el sacramento era visto más como una purificación y para lavar los pecados. Como el Bautismo es el sacramento de Iniciación por el que “morimos a nosotros mismos y somos resucitados a una nueva vida” en Cristo, la inmersión es el método preferido para la celebración del bautismo, el tiempo indicado para el bautismo es el de la celebración eucarística. Ya que es el “sacramento de la fe de la Iglesia y de la incorporación en el pueblo de Dios” (ver Rito para el Bautismo de Niños, no, 10), se representa mejor incluyendo la celebración del bautismo en la Eucaristía del domingo.

El Bautismo es el comienzo. Sólo sucede una vez en la vida. Son embargo, renovamos este compromiso hecho en este sacramento cada día cuando tomamos la decisión consciente de ser discípulos de Cristo. El bautizo de un hijo es la oportunidad para renovar sus propias promesas bautismales. Es una ocasión para celebrar el maravilloso regalo de vida que Dios comparte con nosotros.

Una Guia Para Los Padres

La Preparación Para El Bautismo

En La Diócesis de San Agustín



Oficina de Formación Cristiana

El Derecho Canónico y el Bautismo

El Rito del Bautismo (c. 850)

El ritual del Bautismo debe ser consultado para el rito que sigue a la celebración del sacramento. En necesidad urgente lo único que es requerido es agua y la formula: “Yo te bautizo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.”

Bautismo del Adulto (c. 851)

Los adultos que desean ser bautizados son inscritos en el catecumenado. A menos que una causa grave lo evite, el adulto que es bautizado recibe también los sacramentos de Confirmación y Eucaristía.

Bautismo de Infantes (c. 851)

Para el bautismo de los niños (que no han obtenido la edad de razón, considerada ser 7 años), los padres, secundariamente los padrinos, tienen la responsabilidad de compartir su propia fe a través de este sacramento. El sacerdote debe asegurarse que los padres estén debidamente preparados a través de la catequesis sobre la importancia de su role en la formación espiritual del hijo. El sacramento del Bautismo nos invita a caminar en la fe como discípulos de Jesús; nos llama a un estilo de vida. Es el principio de nuestra iniciación al misterio cristiano. El bautismo es un sacramento de iniciación, la fuente de una Nueva Vida en Cristo de donde toda vida cristiana comienza.

En las aguas del bautismo somos liberados del poder del pecado y somos investidos con la Luz de Cristo. En las aguas del bautismo morimos en los caminos al pecado, somos sepultados y resucitamos otra vez a la vida nueva como hijos de Dios.

¿Qué significa esto?

El bautismo es el signo de nuestra unidad con la comunidad de Cristo y un testimonio de nuestro deseo de ser parte del discipulado de Cristo. El significado del compromiso bautismal es la participación en el Misterio Pascual: la muerte y resurrección de Jesús. En el bautismo nos convertimos en una nueva criatura, una nación santa, un sacerdocio real, compartiendo la propia vida de Dios, El bautismo sobre todo, es el sacramento de la fe y del compromiso, pro el cual respondemos al evangelio de Jesús, el Cristo, u entramos en una alianza sagrada con Dios en Jesús por su Iglesia. Somos formados en pueblo de Dios e incorporados al Cuerpo de Cristo.

Los adultos y niños de edad catequética toman esta decisión por sí mismos; los padres escogen por los infantes.

Escogiendo el Bautismo para su Hijo

Cuando esté considerando el bautismo para su hijo, necesita reflexionar sobre qué es lo que le está pidiendo a la Iglesia de Dios para su hijo, y así mismo reflexionar en su propio bautismo.

- ¿Qué significa en su propia vida el ser miembro del Cuerpo de Cristo?
- ¿Cómo vive usted su compromiso bautismal hoy en el amor y servicio a Dios y al prójimo?
- ¿Está listo para ser un padre católico, cristiano, educando a su hijo en la práctica activa de la fe, enseñándolo a guardar los mandamientos de Dios?

Algunas veces los padres piden bautizar a sus hijos por las razones equivocadas:

Miedo – Temor a Dios, a lo que dirán y pensarán los abuelos y la familia.

Superstición – Se cree que si no se bautiza al niño, algo malo le sucederá. O que Dios los castigará si no lo hacen.

Herencia Cultural – Algunas veces la herencia cultural les dice que los bebés deben ser bautizados y después se debe festejar en honor de él o ella.

Cuando son motivados por el miedo, la superstición o la cultura, bautizar a su hijo sería una acción hipócrita.

El Bautismo nos cambia, Dios no. Dios amará a nuestro hijo y nos amará a nosotros celebremos o no el sacramento del Bautismo. Pero el Bautismo que es pensado y reflexionado nos cambia y al bebé también.

Cuando decidimos bautizar a nuestro hijo, debe ser porque entendemos qué representa este sacramento para nosotros mismos, y es nuestra intención vivir totalmente la vida cristiana de tal modo que nuestro hijo pueda crecer en justicia, amor y llegue a conocer a Nuestro Señor Jesucristo.

Al traer a su hijo para ser bautizado, su comunidad parroquial querrá saber si usted es un miembro de fe:

- Compartiendo con regularidad la Liturgia del Domingo
- Aceptando la enseñanza del Credo
- Comprometiéndose a un estilo de vida influenciado por el Evangelio de Jesús, valorando la oración y el servicio a los demás.

Puede encontrar una copia del texto completo de las normas sacramentales de la Diócesis de San Agustín en su pagina web www.dosafl.com o en su parroquia.